

*Arzobispado de Santa Fe de la Vera Cruz*  
*República Argentina*

A los sacerdotes,  
diáconos, consagrados,  
y al querido y fiel pueblo de Dios

---

Queridos hermanos:

Vivimos días de gran preocupación y creciente ansiedad. La pandemia del COVID-19 ha producido trastornos graves en ámbitos significativos de nuestra vida como la familia, la economía, el trabajo, la educación, e incluso el culto, y su contagio también limita en gran medida la libertad de espacio y de movimiento.

¿Qué ayuda a mantener encendida la esperanza en este tiempo tan dramático que vivimos? La dimensión trascendente y religiosa de la vida.

Aún para muchos que habitualmente no participaban de celebraciones y encuentros religiosos, la enfermedad y la muerte cercana de algún ser querido, así como la angustia y la desesperanza, se revelan como momentos difíciles que la fe ayuda a afrontar con mayor fortaleza.

Ante esta terrible incertidumbre, necesitamos vivir la dimensión comunitaria de la fe en estos momentos significativos de nuestra vida. Tener los espacios de oración y celebración de fe, nos fortalece en medio de la crisis en estos tiempos de soledad y aislamiento, de duelo y angustia por lo incierto del futuro (Cfr. CEA - *Una necesidad vital*).

Por eso, es necesario más que nunca el respeto a la sensibilidad religiosa, para evitar caer en arbitrariedades o injustas discriminaciones. Nos dice el Papa Francisco: *“No debemos pasar por alto que la dimensión religiosa constituye un aspecto fundamental de la personalidad humana y de la sociedad, que no puede ser cancelado; y que, aun cuando se está buscando proteger vidas humanas de la difusión del virus, la dimensión espiritual y moral de la persona no se puede considerar como secundaria respecto a la salud física. Por otra parte, la libertad de culto no constituye un corolario de la libertad de reunión, sino que deriva esencialmente del derecho a la libertad religiosa, que es el primer y fundamental derecho humano. Por eso es necesario que sea respetada, protegida y defendida por las autoridades civiles, como la salud y la integridad física. Además, un buen cuidado del cuerpo nunca puede prescindir del cuidado del alma”* (Discurso a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede 8 de febrero de 2021)

*Arzobispado de Santa Fe de la Vera Cruz*  
*República Argentina*

Queridos hermanos, esta Semana de adoración eucarística que estamos concluyendo ha puesto una vez más en evidencia que nuestras comunidades necesitan encontrar alivio, fuerza y esperanza en Jesús. No podemos prescindir de la Eucaristía, porque es el corazón palpitante de la Iglesia, lo que la genera y regenera, lo que la reúne y le da fuerza. Ella nos anima: incluso en el camino más accidentado no estamos solos, el Señor no se olvida de nosotros. Por eso nos hace bien celebrarla y recibirla, porque nos sana dentro. Especialmente ahora, que realmente lo necesitamos.

A los fines de cumplir con lo dispuesto en este tiempo de pandemia, como Iglesia hemos adoptado todas las normas que evitan la difusión del COVID. En nuestras comunidades, se han ido perfeccionado los protocolos, los cuidados y sobre todo el sentido de responsabilidad social, y todos procuramos que sean lugares seguros.

Aunque los medios de comunicación y las redes sociales son un valioso recurso, en la transmisión de la Santa Misa y otros momentos de oración, para llegar a los enfermos y a los que no pueden frecuentar los templos; sin embargo, la particular índole de la celebración no permite que ésta se pueda resolver de manera remota y no es posible equipararla a la participación presencial.

Sabiendo que todo diálogo abierto y sincero, permite encontrar los mejores caminos ante situaciones complejas y, sin subestimar los actuales riesgos, consideramos oportuno que los párrocos junto a algunos miembros de la comunidad parroquial se acerquen a las autoridades municipales o comunales para expresarles la necesidad del retorno a las celebraciones, con la previsión de aforos en la proporción adecuada a sus espacios físicos, asumiendo el pleno cumplimiento de las disposiciones en materia de distanciamiento y aquellas otras medidas sanitarias que se vienen llevando adelante en este tiempo. Creemos, pastores y fieles, que nuestra participación en la celebración de la Eucaristía no puede ser considerada como una “reunión social” cualquiera, ni tampoco una forma de “recreación”.

No es nuestra intención generar un conflicto con las autoridades civiles, ni que esto se entienda como una infundada protesta. Estamos convencidos que nuestras celebraciones no sólo generan salud psíquica y espiritual, sino que además educan en las normas de prevención contra el virus.

*Arzobispado de Santa Fe de la Vera Cruz*  
*República Argentina*

Como sus pastores, hoy más que nunca queremos estar al lado de ustedes, y junto a todas las comunidades cristianas de la Arquidiócesis renovamos nuestra cercanía, particularmente, a todos los que sufren el contagio de COVID-19, a las víctimas y sus familias, así como a todos los trabajadores de la salud, comprometidos en primera línea, que dedican todas sus energías a curar a las personas afectadas y aliviar su malestar. Estos trabajadores viven y nos muestran el significado del misterio de la Pascua: entrega y servicio.

Que el celebrar esta *Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo*, nos impulse a todos, pastores y fieles, a estimar aún más la celebración dominical y a ser siempre cuidadosos de la vida del otro. Encomendamos nuestro deseo de retornar pronto a la celebración presencial de la Eucaristía a la maternal intercesión de *Nuestra Señora de Guadalupe*, Madre y Misionera del pueblo santafesino.

Santa Fe de la Vera Cruz, 6 de junio de 2021.-  
*Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo*

+ SERGIO ALFREDO FENOY  
*Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz*

Pbro. NÉSTOR RAÚL VIVAS  
*Vicario General*

Pbro. CÉSAR MARCELO BLANCHE  
*Vicario General*

Cngo. JAVIER ENRIQUE GONZÁLEZ  
*Vicario Episcopal para los Asuntos Jurídicos  
y Administrativos de la Curia*

Cngo. DANTE RICARDO DEBIAGGI  
*Vicario Episcopal para el Clero*

Pbro. MATÍAS VECINO  
*Vicario Episcopal para la Pastoral Social*